



DATOS IDENTIFICATIVOS

Gestión de Conocimiento y Responsabilidad Social Corporativa

Asignatura	Gestión de Conocimiento y Responsabilidad Social Corporativa			
Código	P04M125V01203			
Titulación	Máster Universitario en Dirección Pública y Liderazgo Institucional			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	3	OB	1	2c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento				
Coordinador/a	Figueroa Dorrego, Pedro			
Profesorado	Dopico Parada, Ana Isabel Figueroa Dorrego, Pedro García-Pintos Escuder, Adela			
Correo-e	figueroa@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Analizar el concepto de gestión del conocimiento, dando a conocer los principales procesos que la constituyen así como estudiar la importancia de la medición del capital intelectual y su aplicación. Hacer una aproximación al concepto y dimensiones de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC), dando a conocer las herramientas de gestión imprescindibles para la puesta en marcha de una estrategia de RSC y los sistemas de medición y evaluación más apropiados.			

Competencias de titulación

Código			
A14	(*) Conocer el papel fundamental que desempeñan las personas dentro de una organización como sujetos de conocimiento para alcanzar su excelencia.		
B1	(*) Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance del conocimiento en el campo de la gestión pública a través de una investigación original.		
B6	(*) Habilidad para diseñar, crear, desarrollar y emprender proyectos innovadores en el ámbito de la gestión pública y de las ciencias sociales en general.		
B7	(*) Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad) que permita el avance del conocimiento de la gestión pública.		
B13	(*) Habilidad de aprendizaje autodirigido y trabajo autónomo en el campo de las ciencias sociales.		

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Tipología	Resultados de Formación y Aprendizaje
Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance del conocimiento en el campo de la gestión pública a través de una investigación original.	saber hacer	B1
Habilidad para diseñar, crear, desarrollar y emprender proyectos innovadores en el ámbito de la gestión pública y de las ciencias sociales en general.	saber hacer	B6
Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad) que permita el avance del conocimiento de la gestión pública.	saber hacer	B7
Habilidad de aprendizaje autodirigido y trabajo autónomo en el campo de las ciencias sociales.	Saber estar /ser	B13
Conocer el papel fundamental que desempeñan las personas dentro de una organización como sujetos de conocimiento para alcanzar su excelencia	saber	A14

Contenidos

Tema

Tema 1. La gestión del conocimiento y el capital intelectual.	<ol style="list-style-type: none">1. Introducción.2. Definición del término conocimiento.3. Conocimiento como recurso estratégico.4. Modelo de gestión del conocimiento.5. Conceptualización del CI como activo intangible de las organizaciones.6. Modelos comparados de medición del CI.7. Metodologías de implantación: el papel del liderazgo y la estrategia.8. Experiencias en el ámbito de la investigación y de las organizaciones públicas.
Tema 2. Introducción a la responsabilidad social corporativa	<ol style="list-style-type: none">1. ¿Qué es la RSC? Definición y contexto de desarrollo.2. ¿Por qué las organizaciones han de ser socialmente responsables?3. ¿Ante quién se han de asumir responsabilidades? El concepto y análisis de los stakeholders o grupos de interés.4. ¿Cuál es el papel de la Administración Pública en la RSC?5. ¿Cómo se desarrolla la RSC en una organización? Modelos de buenas prácticas.6. La comunicación de la RSC a través de las memorias de sostenibilidad.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	0	5	5
Trabajos tutelados	0	70	70

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	La actividad consistirá con la guía del profesorado de la lectura de la documentación y bibliografía recomendada, con objeto que el alumno/a tenga una visión general de los contenidos y el estado del arte de los aspectos más relevantes de la materia
Trabajos tutelados	Tareas 1: La actividad consistirá en la realización de un trabajo individual o en grupo de dos personas sobre gestión del conocimiento y medición del capital intelectual en un departamento, servicio o unidad perteneciente a un organismo público. Dicho departamento, servicio o unidad será a elección del alumno/s, cuya propuesta debe ser validada por los profesores. Para ello, se recomienda que se trate de un departamento, servicio o unidad en el que el propio alumno realice su actividad profesional o bien aquellos a los que se tenga un fácil acceso a la información necesaria para su elaboración Tarea 2: La actividad consistirá en la realización de un trabajo individual o en grupo de dos personas sobre responsabilidad social corporativa de un organismo público que deberá ser validada por los profesores. Si es posible, se recomienda escoger un organismo en el que el propio alumno realice su actividad profesional o bien aquel al que se tenga un fácil acceso a la información necesaria para su elaboración

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Actividades introductorias: guía y asesoramiento por parte del profesorado de las lecturas recomendadas en función del avance en el aprendizaje del alumno/a. Trabajos Tutelados: asesoramiento en la selección del tema objeto de trabajo, contenidos, así como en el seguimiento de los avances en la realización del mismo.
Actividades introductorias	Actividades introductorias: guía y asesoramiento por parte del profesorado de las lecturas recomendadas en función del avance en el aprendizaje del alumno/a. Trabajos Tutelados: asesoramiento en la selección del tema objeto de trabajo, contenidos, así como en el seguimiento de los avances en la realización del mismo.

Evaluación

	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	TAREA 1 Y TAREA 2	100

Otros comentarios sobre la Evaluación

La calificación final está repartida en un 50% por cada tarea.

Cada una de las actividades tendrá dos plazos de entrega. Finalizado el primer plazo, los profesores revisarán los trabajos y propondrán a los alumnos una serie de correcciones que tendrán que realizarse para la entrega final, la que será calificada para asignar la nota final del alumno/a.

Para superar la asignatura será necesario realizar las dos tareas propuestas.

Fuentes de información

TEMA 1

- Presentación del profesor [Introducción a la gestión del conocimiento y al capital intelectual]. Documento en formato pdf.
- Ministerio de Ciencia y Tecnología (2004): La Administración Pública como agente de conocimiento en la sociedad de la información. Sistema de Gestión y Desarrollo del Capital Intelectual. Monografías CIC. Universidad Autónoma de Madrid. (pp 71 a150)
- IADE-CIC (2005): [La gestión de los activos intangibles en la Administración Pública], Documento Intellectus nº8, CIC. Instituto Universitario de Administración de Empresas (UAM), Madrid

TEMA 2: (incluye enlaces web).

Presentación del profesor [Introducción a la responsabilidad social corporativa]. Documento en formato pdf.

1. DE LA CUESTA, M.; VALOR, C. Y KREISLER, I. (2003): [Promoción institucional de la responsabilidad social corporativa], Boletín ICE Económico, nº 2779, p. 9.

COMISIÓN EUROPEA (2001): Libro Verde. Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas. Bruselas: Comisión de las Comunidades Europeas.

1. PUIG CAMPANY, M. Y MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, A. J. (2008): La responsabilidad social de la Administración. Un reto para el siglo XXI. FUNDACIÓN ENTORNO (2002): Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad sobre el desempeño económico, ambiental y social de la empresa, Madrid.

BUENAS PRÁCTICAS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA:

- www.xertatu.es
- Memoria de RSE de la Diputación de Barcelona.
- Gobierno de Navarra.
- Enlace a noticias de Administración Pública y RSE.

Responsabilidad empresarial y contratación en el sector público.

- o Inversión socialmente responsable.

Recomendaciones
